



LOS SUSCRITOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE, GESTION ADMINISTRATIVA, EL DIRECTOR DE MINERIA EMPRESARIAL (E) Y EL ALMACENISTA DEL MME

CERTIFICAN:

Que los bienes que se relacionan a continuación se encuentran en desuso por parte del Ministerio de Minas y Energía a pesar de estar en excelentes condiciones y almacenados en estado nuevo en la bodega de almacén general del Ministerio, debido a que desde el momento de su compra no han podido ser utilizados por los motivos expuestos más adelante, además de no ser indispensables para el desarrollo de las actividades de la entidad, se encuentran ocupando espacios de bodegaje necesarios para otros elementos, por lo cual, en este momento no son útiles para el Ministerio de Minas y Energía como lo manifiesta el documento adjunto de la Dirección de Minería Empresarial Radicado N° 3-2022-016487 de 05-07-2022, mediante el cual solicitan entre otros, dar de baja de los inventarios los equipos autorrescatadores, multidetectores y cilindros de calibración y ofrecerlos en enajenación a título gratuito entre entidades del estado ya que en el momento no son necesarios para el cumplimiento de ninguna función o competencia asignada a la entidad y continuar la custodia de los equipos sin darle uso agota la vida útil de los mismos.

De igual forma, mediante comunicación Radicado N° 3-2022-018006 de 21-07-2022, la Dirección de Minería Empresarial amplía la solicitud inicial exponiendo dentro de sus consideraciones la parte normativa y funcional del ministerio, por las cuales se justificó en su momento la adquisición de los equipos especializados anteriormente mencionados. En aplicación de los estándares de seguridad y salud en el trabajo para el cumplimiento de la función de seguimiento a la fiscalización delegada; también expone dentro de su justificación, que la Ley 2056 de 2020 asigno la función de fiscalización de la exploración y explotación de los recursos mineros a la Agencia Nacional de Minería (ANM), dejando de ser propia esta actividad para el Ministerio de Minas y Energía, por lo cual no se requieren los equipos especializados, siendo viable proceder a darlos de baja de los inventarios y ofrecerlos en enajenación a título gratuito entre las entidades del estado y de esta manera mantener actualizados los inventarios y la contabilidad de la entidad.

Estos bienes cumplen con los requisitos para ofrecerlos a título gratuito a otras entidades del Estado en cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015. Los mismos se encuentran almacenados en la bodega de almacén del Ministerio de Minas y Energía, ubicado en la calle 43 No 57-31 de la ciudad de Bogotá.

Categorías en las que se encuentran clasificados los bienes:

- Equipos y suministros de laboratorio, de med.
- Devolutivos Controlables



Cifras en pesos (\$)

ACTIVOS DEPRECIADOS PARA BAJA				
ACTIVO	PLACA	VALOR		
		COSTO	DEPRECIACION	NETO
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151105	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151106	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151107	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151108	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151109	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151110	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151111	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151112	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151113	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151114	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151115	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151116	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151117	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151118	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151119	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151120	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151121	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151122	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151123	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
AUTORESCATADOR Ci30ks MARCA DEZEGA	151124	1.094.800,00	1.094.800,00	0,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151125	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151126	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151127	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151128	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151129	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151130	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151131	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151132	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151133	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151134	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151135	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151136	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151137	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151138	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151139	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151140	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151141	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151142	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151143	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
MULTIDETECTOR DE 6 GASES IBRID MX6 MARCA	151144	9.615.200,00	240.378,00	9.374.822,00
CONJUNTO DE CILINDROS DE CALIBRACION DE	151145	3.213.000,00	80.325,00	3.132.675,00
TOTALES		217.413.000,00	26.783.885,00	190.629.115,00

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.



REGISTRO FOTOGRAFICO



En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergía.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergía.gov.co





En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergía.gov.co





En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergía.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergía.gov.co





En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergía.gov.co





La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., 02 días del mes de agosto de 2022.

ANGÉLICA MARÍA BERMÚDEZ R.
Coordinadora Grupo de Gestión
Administrativa.

EDDY AUGUSTO ROMERO GARZÓN.
Coordinador Grupo de Gestión
Financiera y Contable

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO ARIAS.
Director Dirección de Minaría
Empresarial (E)

JOSÉ VICENTE GARCÍA AREVALO.
Almacenista MME.

Elaboró: José Vicente García Arévalo. GGA

Revisó: Angélica María Bermúdez Rodríguez. GGA.
Eddy Augusto Romero Garzón. GGFC
Miguel Ángel Alfonso Arias DME.

Aprobó: Angélica María Bermúdez Rodríguez. GGA.